

SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS RAMOS, CELEBRADA EL DIA 11 DE MARZO DE 2.013.

En los locales de la Alcaldía de Los Ramos, siendo las 21,45 horas del día 11 de Marzo de 2.013, reunidos previamente citados los que más abajo se relacionan, da comienzo en segunda convocatoria la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Los Ramos, con el siguiente Orden del Día.

Asistentes:

Presidente:

D. Juan Antonio Cárcel López

Vocales:

D^a. M^a. Carmen Martínez Cánovas

D^a. M^a. José Almagro Martínez

D. Antonio Cánovas Roca.

D^a.M^a. Dolores Vera Carrillo

Vocales ausentes:

D. Alejandro Quirante Millas

D. Francisco José Sánchez Belando

D. Adrián Nicolás Castro

D^a. Esther López Muñoz

Secretario: D. Carmelo Martínez Fernández

1º.- Aprobación si procede de acta de la sesión anterior.

Se procede a la votación de la misma y queda aprobada por todos los vocales asistentes.

2º. Informe del Sr. Presidente.

En este punto se informa de la reunión celebrada días atrás en el Centro Cultural, sobre los problemas surgidos por la ocupación de algunas viviendas del pueblo y sus inquilinos, la cual fue convocada mediante anuncios colocados en diversos establecimientos de la pedanía, incluso con megafonía por las calles, acudiendo bastantes vecinos y diversos medios de comunicación.

A continuación se comenta la reunión celebrada en la Concejalía de Seguridad del Ayuntamiento de Murcia para tratar las posibles actuaciones tendentes a solucionar el problema y si algunas de ellas se podían hacer a través de Protección Civil, lo cual no ha resultado posible ya que este colectivo no puede realizar ciertas acciones que chocarían con las competencias de la Policía Local o Guardia Civil.

No obstante lo anterior, se habló con el Inspector Jefe de la Policía Local para tratar el tema, quien se trasladó al pueblo para conocer el tema con más detalle, y desde entonces se realiza mayor presencia policial, más patrullas, incluso algunos policías de paisano para "peinar" esta pedanía y otros pueblos cercanos.

Por otro lado el Sr. Presidente comenta la remisión de una carta al Delegado del Gobierno para ver qué puede hacer la Guardia Civil al respecto, convocándose a los Alcaldes de Los Ramos, Beniaján y Torreagüera a una reunión el martes 12 de Marzo, no pudiendo asistir a la misma por razones de trabajo, si bien se ha concertado una reunión con el sargento de la Guardia Civil para esa tarde.

En resumen, las actuaciones sobre este problema se han tratado de encauzar a través de Protección Civil, pero ésta no tiene competencia para tareas de vigilancia, control, etc., de modo que la solución pasa por la actuación de la Policía Local, Nacional o de la Guardia Civil.

Por otro lado se informa que la procesión del Jueves Santo tendrá su recorrido hacia Los Ramos y no hacia La Estación (como ha ocurrido en ocasiones anteriores).

Por último se informa del arreglo parcial en el Camino de San Pedro, con cargo a la Concejalía de Obras e Infraestructuras del Ayuntamiento de Murcia.

3º.- Ruegos y preguntas.

En primer lugar interviene la vecina D^a. Pepita Ros, preguntado por los malos olores procedentes de La Tana, contestando el Sr. Presidente que el emisario de vertidos está sellado desde hace meses y desconoce el origen exacto de aquéllos.

Por otro lado, la vecina D^a. M^a. Carmen López indica que en temas de seguridad, observa en estos días mayor presencia policial, más controles, etc., preguntando por el Presupuesto de esta Junta para el año 2.013, contestando el Sr. Presidente que la Junta tiene este año 32.005 Euros para Gasto Corriente y 11.550 € para Inversiones, lo cual parece poco pero es lo que hay teniendo en cuenta la situación económica del país y de nuestro Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta, dando por terminada la sesión, siendo las 22,10 horas del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta que firma conmigo el Secretario, que doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

EL SECRETARIO MUNICIPAL